



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. CBDMQ-DGAF-2022-0044-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de Autorización de Importación procedimiento denominado "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL"

Señora Máster
María Sara Jijón Calderón, LLM
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al procedimiento de Verificación de Producción Nacional signado con el código No. VPN-CBDMQ-004-2022, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", para la Institución que represento, comparezco e indico lo siguiente:

El artículo 101 de la Codificación de las resoluciones emitida por el SERCOP establece: *"Art. 101.-Autorización.-Si del análisis de las manifestaciones de interés la entidad contratante concluye que no existe oferta nacional, o si luego de realizada la verificación establecida en el artículo precedente no se determina la existencia de producción nacional, el Servicio Nacional de Contratación Pública autorizará la importación correspondiente, con la cual la entidad contratante podrá iniciar el procedimiento de selección en el exterior, o de importación."*

Por su parte, cabe indicar que, el 17 de junio de 2022, se publicó en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, la convocatoria, así como el pliego y demás documentos del procedimiento para la Verificación de Producción Nacional signado con el código No. VPN-CBDMQ-004-2022, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", a efecto de que el sistema proceda con la invitación a los proveedores habilitados en el Registro Único de proveedores para que presenten sus manifestaciones de interés.

Con Oficio SERCOP No. CPN-37011-2022 de 29 de junio de 2022, el Servicio Nacional de Contratación Pública, informó al Representante Legal del CBDMQ que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado procedimiento.

El presupuesto referencial corresponde al valor de USD \$ 649.985,07 (Seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco con 07/100) dólares de los Estados Unidos de América; con un plazo de total de contratación de 180 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. CBDMQ-DGAF-2022-0044-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2022

administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo. (incluye capacitación), de acuerdo a las Especificaciones Técnicas adjuntas.

En este sentido, solicito a su autoridad se sirva emitir la autorización de importación correspondiente, para efectuar la adquisición del procedimiento denominado “ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”, que se realizará en el exterior, conforme dispone el Art. 101 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de fecha 31 de agosto del 2016.

Seguro de contar con su favorable atención al pedido efectuado, me suscribo

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Fernando Rodriguez Erazo

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

Anexos:

- ESTUDIO DE MERCADO
- ESTUDIO TECNICO
- ESPECIFICACION TECNICA
- ANEXO 2A
- ANEXO 2B
- CERTIFICACION PAC
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
- CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL
- CERTIFICADO DE PRODUCCION NACIONAL
- RESOLUCION DE DELEGACION 032

Copia:

Señor Magíster
Byron Christian Gualan Ontaneda
Director de Adquisiciones (E)

Señor Mayor
Henry Silva Mendez
Director de Operaciones

dg/bg

